

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Para poder acceder a estudios de Primer Ciclo impartidos en las Universidades Andaluzas deberás estar en posesión de alguna de las siguientes situaciones académicas que se describen en la tabla siguiente:

ESTUDIOS CURSADOS	ACCESO A
<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad) • COU (curso anterior al 74/75) • Pruebas de Madurez del Curso Preuniversitario • Bachillerato planes anteriores a 1953 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las titulaciones (Cupo General, con preferencia según la vía/s de superación de la PAU)
<ul style="list-style-type: none"> • COU curso 74/75 o posterior • Bachillerato REM 	<ul style="list-style-type: none"> • Sólo a titulaciones de 1º Ciclo (irán a la II Fase y tienen preferencia los alumnos con Selectividad)
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Profesional de Segundo Grado • Módulos Profesionales de nivel III • Ciclos Formativos de Grado Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Solo a las titulaciones que les permite el acceso la rama, el modulo o ciclo cursado (reserva 30% en titulaciones de primer ciclo y 7% en titulaciones de 1º y 2º ciclo)
<ul style="list-style-type: none"> • Titulados Universitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las titulaciones, salvo las que pudieran acceder al Segundo Ciclo (reserva 1%)
<ul style="list-style-type: none"> • Mayores de 25 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las titulaciones, con preferencia según la opción de superación de la Prueba (reserva del 3%)
<p>Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de una vía de acceso - general y/o porcentaje de reserva - pueden hacer uso de esa posibilidad.</p>	